

ROL DEL SECTOR SALUD PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

A pesar de que la violencia de género es reconocida como un flagelo mundial y un tema fundamental para la salud pública, en general, no se reconoce el rol primordial que puede tener el sector salud, tanto los/as prestadores/as de servicios como el sistema mismo, en relación “a la identificación, la evaluación, el tratamiento y la intervención en casos de crisis, así como en el registro, la derivación y el seguimiento de los casos.”

Muchas de las mujeres que viven o han vivido violencia buscan atención en los servicios de salud, sea por las lesiones sufridas por el maltrato o por otra causa, sin embargo es probable que al acceder a la atención no hagan referencia al abuso o violencia sufrida. Es muy probable que el o la funcionaria de salud sea el primer técnico o profesional al cual recurren las mujeres que viven o han vivido violencia de género, pudiendo depositar su confianza en estos/as funcionarios/as para revelar la situación de violencia existente.

Respecto al rol que tiene el sector salud en relación a la violencia de género, la OPS dirá que “las personas expuestas a la violencia requieren servicios de salud integrales y sensibles a las cuestiones de género, que aborden las consecuencias de la violencia tanto para la salud física como mental y que las ayuden a recuperarse. Las mujeres también pueden requerir servicios de intervención en casos de crisis para prevenir mayor daño. Además de prestar servicios médicos inmediatos, el sector de la salud puede convertirse en un medio de acceso decisivo para brindar asistencia mediante la derivación a servicios específicos sobre violencia contra la mujer u otras formas de ayuda que las mujeres puedan necesitar posteriormente, como la seguridad social y la asistencia jurídica. De cualquier manera se necesita, como mínimo, una respuesta de apoyo de primera línea.”

Son variadas las prestaciones que pueden otorgar los equipos de salud a las mujeres que revelen su situación, como ofrecerles apoyo, derivación asistida a otros programas de salud, servicios médicos y realizar seguimiento de los casos. A raíz de todas las acciones que puede realizar el sector salud, se requiere que los equipos de salud que entran en contacto con mujeres que viven o han vivido violencia de género estén capacitados en la temática, puedan reconocer e identificar los signos específicos de la violencia y responder a las necesidades de las mujeres de manera oportuna, adecuada y, sobre todo, otorgando seguridad.

Lo anteriormente expuesto da cuenta de la importancia y relevancia que tiene el sector salud para disminuir la violencia de género a lo largo del curso de vida : por ser un sector al cual las mujeres recurren, sea por sus hijos/as, parientes o por ellas mismas, brindando muchos espacios de pesquisa activa para los equipos de salud; porque muchas mujeres con lesiones graves o femicidios frustrados ingresan a las urgencias de nuestro país; y porque se otorga atención y tratamiento sea por lesiones físicas como por salud mental.

La función del sector de la salud consiste en mejorar la prevención primaria de la violencia, así como la capacidad de los servicios de salud para identificar tempranamente los malos tratos y abusos y proporcionar a las mujeres una atención integral y apropiada. Además, debe contribuir a la mejora de la evidencia científica sobre la naturaleza de la violencia contra las mujeres, con inclusión de la magnitud, las consecuencias, los factores de riesgo y de protección ante la violencia de género.